



## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Num. Exp. Cat. \_\_\_\_\_

06-010-012

Num. Exp. Admvo. \_\_\_\_\_

CH-209/2020

Fecha de Expedición 03 DE JUNIO del 20 10.

PROPIETARIO:

C. MARGARITA RUVALCABA AVELAR Y COP.

RESPONSABLE DE OBRA:

C. MARGARITA RUVALCABA AVELAR Y COP.

TIPO DE PERMISO:

AMPLIACION DE CASA HABITACION

SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN DE BARRA:

UBICACIÓN DEL PREDIO:

CALLE SERGIO MONTALVO S/N, CONGREGACION SAN JOSE

ALINEAMIENTO VIAL:

12.00(DOCE METROS) DEBIENDO RESPETAR 6.00(SEIS METROS) DEL EJE CENTRO A SU L.P.

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de 1 AÑO para las licencias de construcción contado a partir de la fecha de notificación.



Dirección  
de Control Urbano



Secretaría de Sustentabilidad  
Urbana y Ambiental

Firma

Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza

Dirección de Control Urbano

Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L. México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 89

www.santiago.gob.mx



SESUA  
CU 0095